

JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-958 *Concesión de subvención directa nominativa y plurianual. Expediente 2020/00011082N.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de enero de 2021, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter nominativo y plurianual:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Deportivo Tenis de Mesa Torrelavega.
- CIF: G39227269.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Doce mil (12.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo y plurianual a favor del Club Deportivo Básico Tenis de Mesa Torrelavega para gastos derivados de la participación en competiciones oficiales, fomento del deporte y actividad del club durante las temporadas 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.

Torrelavega, 3 de febrero de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/958

CVE-2021-958